

## **PUBLICACIÓN CITACIÓN**

## EL GRUPO DE GESTIÓN DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que se solicita comparecer a la diligencia de notificación personal de los siguientes actos administrativos, a través de esta publicación en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por desconocerse la dirección de notificación, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011.

GGN-2024-P-0624

## FECHA FIJACIÓN: 13 de NOVIEMBRE de 2024 a las 7:30 a.m. FECHA DESFIJACION: 19 de NOVIEMBRE de 2024 a las 4:30 p.m.

No.	EXPEDIENTE	PERSONA CITADA	RESOLUCIÓN	FECHA	RESUELVE	CITACIÓN
1	ODO-11511	SANDRA MILENA DELGADILLO PEÑA ALAIN FABIAN DELGADILLO PEÑA NUBIA STELLA DELGADILLO PEÑA EDWIN IVAN DELGADILLO PEÑA	VCT - 000913	29/10/2024	POR LA CUAL SE RESUELVE UNA REVOCATORIA DIRECTA INTERPUESTA CONTRA LA RESOLUCIÓN VCT NO. 000529 DEL 22 DE JULIO DE 2024 DENTRO DEL TRÁMITE DE LA SOLICITUD DE FORMALIZACIÓN DE MINERÍA TRADICIONAL NO. 0DO-11511	20242121095721

Elaboró: JORGE GIL-GGN

Coordinadora (E) Grupo de Gestión de Notificaciones



Bogotá D.C., 12-11-2024 07:29 AM

Señor (a) (es):

SANDRÁ MILENA DELGADILLO PEÑA ALAIN FABIAN DELGADILLO PEÑA NUBIA STELLA DELGADILLO PEÑA EDWIN IVAN DELGADILLO PEÑA Dirección: SIN DIRECCION

Asunto: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

Mediante la presente se le solicita comparecer a la oficina de atención de la Agencia Nacional de Minería, ubicada en la Av. El Dorado # 57-41 Torre 7, piso 2, en la ciudad de Bogotá, o al Punto de Atención Regional más cercano, dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de esta comunicación, para realizar la notificación personal de la RESOLUCIÓN NO. VCT 000913 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2024, POR LA CUAL SE RESUELVE UNA REVOCATORIA DIRECTA INTERPUESTA CONTRA LA RESOLUCIÓN VCT No. 000529 DEL 22 DE JULIO DE 2024 DENTRO DEL TRÁMITE DE LA SOLICITUD DE FORMALIZACIÓN DE MINERÍA TRADICIONAL No. ODO-11511, proferida dentro del expediente ODO-11511. En caso de no presentarse, se realizará la notificación por Aviso en cumplimiento al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Si desea ser notificado a través de correo electrónico, debe actualizar y autorizar en el sistema ANNA MINERÍA la notificación electrónica o remitir su autorización expresa indicando el correo electrónico donde recibirá la notificación, a través del formulario RADICACIÓN WEB, en el menú CONTÁCTENOS de la página Web de la ANM, mencionando el número de radicación que aparece junto al código de barras, de la presente citación.

Atentamente.

CRISTINA ANDREA BECERRA BUSTAMANTE

Coordinadora (E) Grupo de Gestión de Notificaciones

Anexos: "0".
Copia: "No aplica".
Elaboró: Jorge Gil-GGN
Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 09/11/2024

Número de radicado que responde: "No aplica"

**Tipo de respuesta:** "Informativo". **Archivado en:** ODO-11511

Conmutador: (+57) 601 220 19 99 Línea Gratuita: (+57) 01 8000 933 833